



JARDÍN DE INFANTES JUAN XXIII
DIEGEP 1883

Lema Institucional

2025

*“Peregrinos de Esperanza, unidos
transformamos vidas”*

PAUTAS INTERNAS del NIVEL INICIAL

MODALIDAD de ENTRADA y SALIDA:

Los alumnos ingresarán y egresarán por el portón de Jardín durante el horario establecido de clase.

HORARIOS: 7:50 a 12 Jornada Simple 7:50 a 16:15 Jornada Completa

El egreso del alumnado se hará de manera escalonada y en el siguiente orden:

Turno Mañana:

Salas de 2
Sala de 3
Salas de 4
Salas de 5

Turno Tarde:

Taller sala de 2 y 3
Kinder 4
Kinder 5

Para una mejor organización rogamos respetar los horarios de entrada y salida. Serán las docentes quienes recepcionen y despidan a los alumnos por el portón de ingreso. Las familias deberán permanecer fuera de la institución.

LLEGADAS TARDE:

El ingreso se realizará por la recepción principal del colegio. La recepcionista informará a la sección la llegada del alumno. Las preceptoras serán las responsables de trasladarlos a sus salas.

SALIDAS ANTICIPADAS:

Las familias que excepcionalmente necesiten retirar a sus hijos anticipadamente, deberán informarlo previamente vía cuaderno de comunicados consignado horario y persona que lo retirará.

RETIRO DE ALUMNOS:

Para que los alumnos sean retirados del Colegio se deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Durante el horario de clases, podrá ser retirado por sus padres o persona autorizada y registrada en la ficha institucional, debiendo ser la misma **mayor de 18 años**.

- Si el alumno fuera retirado por otra persona que no es la habitual, los padres deberán previamente informarlo en el cuaderno de comunicados. La misma deberá estar registrada en la ficha de modalidad de salida. De no ser así, deberá presentar documentación que acredite su identidad.

- La Institución no se responsabiliza por la integridad física de los alumnos durante el trayecto hacia y desde el establecimiento escolar.

■ INASISTENCIAS:

Las inasistencias provocadas por enfermedad que superen los cinco días, deberán ser justificadas con certificado médico donde conste el alta del alumno.

■ COMUNICACIÓN COLEGIO - FAMILIA:

Se realizará a través del cuaderno de comunicados.

El correo electrónico, Fidu, WhatsApp y la comunicación telefónica serán otros de los medios por los cuales recibirán información propia de la sección. Rogamos no utilizar estos canales para realizar consultas y/o informar novedades a excepción de una emergencia o ausencia del alumno.

Las entrevistas con directivos, personal docente y gabinete psicopedagógico deberán ser solicitadas vía cuaderno de comunicados, como también la confirmación de la asistencia.

■ UNIFORME:

Los alumnos deberán venir vestidos todos los días con el equipo de Educación Física: short o pantalón azul marino, buzo del mismo color con el escudo del colegio, remera reglamentaria, medias blancas y zapatillas blancas, negras o grises. Campera de polar azul marino con escudo.
Pintorcito reglamentario.

Sugerimos:

-  Poner nombre a todas las pertenencias.
-  Coser tiras en camperas u otros abrigos para que los chicos puedan colgarlos en los percheros.
-  Atar las zapatillas con nudo doble.
-  Usar el cabello corto o recogido.

Los alumnos no podrán traer juguetes (salvo que la maestra lo solicite) o dinero.

Ropa perdida:

La docente de sala será la responsable de guardar las pertenencias olvidadas por sus alumnos.

■ USO DE FOTOS/VIDEOS:

Los alumnos y docentes serán fotografiados/filmados en distintos momentos de la jornada escolar. Las imágenes serán compartidas con ustedes a través del mail, página web y otras redes sociales del colegio (Instagram).

Dicho material podrá ser utilizado en ponencias organizadas por el colegio previa notificación a los padres.

■ MEDICAMENTOS:

Si el alumno debiera tomar medicamentos solicitamos organizar los horarios de las dosis para que no coincidan con el horario escolar. De ser inevitable, un familiar del alumno deberá acercarse a la recepción del colegio para administrárselo. Asimismo, solicitamos no enviar medicamentos en las mochilas para que los niños se lo autoadministren.

Las docentes no están autorizadas a dar ningún tipo de medicamento.

■ SERVICIO MÉDICO:

El Colegio está asociado a un servicio médico emergencia. En caso de que el alumno sufriera un accidente, la Dirección del Nivel solicitará atención médica. Se informará a los padres las prescripciones dadas por el profesional de salud como también se les solicitará que firmen una planilla que será elevada posteriormente a la compañía de seguros contratada por la Institución.

■ CUMPLEAÑOS:

Los alumnos podrán festejar su cumpleaños en el Jardín compartiendo alimentos envasados individualmente. Para que este día no pase desapercibido, realizaremos actividades especiales que serán de preferencia del homenajeado. Las fotos y/o videos del festejo será compartido a las familias vía redes sociales.

■ MERIENDA:

Cada niño deberá traer diariamente una merienda individual (alimento más botella/termo con agua). Aconsejamos que los recipientes que contengan los mismos sean de fácil manipulación.

Se deberá prever una doble merienda para los alumnos de 2, 3 y 4 que asistan al turno tarde.

■ ALMUERZO:

Los alumnos que realizan doble jornada podrán almorzar de acuerdo a las siguientes modalidades:

Comedor (mensual o diario)

Vianda (deberán ingresar al colegio con su lunchera. Las docentes serán las encargadas de calentar los alimentos en los hornomicroondas).

Domicilio (se retirarán para almorzar a las 12 debiendo ingresar a las 12:50 por Recepción).

■ HIGIENE Y CAMBIADO DE PAÑALES

Autorizo al personal docente a higienizar y cambiar pañales a los alumnos que así lo requieran.

■ DEFENSA CIVIL:

En el transcurso del año los alumnos podrán participar de simulacros, siendo trasladados al lugar destinado para tal fin.

De ser necesario evacuar el edificio de Jardín, se difundirá a través de las familias comunicadoras.

**Rogamos entregar por cuaderno de
comunicados el talón firmado.**

Muchas gracias.

Dirección de Nivel Inicial